

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO	FORMATO N° 002		
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN					
BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015			
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO					
N° DE SESIÓN	:	039			
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 040-09-21			
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA			
FECHA (**)	:	05.10.2021			
HORA (**)	:	04:00 P.M.			
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA			
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO					
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO		ASISTENCIA (***)	
				SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.		RECTOR		↓	--
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO.		VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	--
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	--
DR. CARLOS ROSARIO SÁNCHEZ GUZMÁN		DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	--
DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO.		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	--
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD.		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	--
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ.		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	--
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.		DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
PSIC. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		↓	--
EST. JOSÉ CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA,		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	--
EST. VILLANUEVA PALOMINO JEAN PIERRE		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	--
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		--	↓

CUESTIONES PREVIAS

1.- SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA NOTIFICACIÓN DE INTERVINIENTES EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA NOTIFICACIÓN DE INTERVINIENTES EN PROCESOS DE INVESTIGACIÓN.	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DAR POR CONOCIDO LA RESOLUCIÓN N° 006/2021-CIP-UPLA DE FECHA 01.10.2021 MEDIANTE LA CUAL EL COMITÉ DE INTERVENCIÓN FRENTE AL HOSTIGAMIENTO SEXUAL RESUELVE, NOTIFICAR DE MANERA FIDEDIGNA A TRAVÉS DE MEDIOS ANÁLOGOS, DIGITALES O SÍMILES A LOS INVOLUCRADOS FALTANTES EN LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN POR COMISIÓN DE PRESUNTOS ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL A LOS QUE SE ENCUENTRA AVOCADO.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0858-SG/UPLA-2021 DE FECHA 05.10.2021. PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DEFENSORÍA UNIVERSITARIA, OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y ARCHIVO.				

2.- CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	✓		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE BECAS ENTRE EL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, PARA LA BECA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR – CONVOCATORIA 2021, A PARTIR DE SU SUSCRIPCIÓN HASTA LA CONFORMIDAD DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS POR LAS PARTES.</p> <p>ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA, COORDINAR CON LAS INSTANCIAS PERTINENTES, PARA LA REDACCIÓN DEL CONVENIO A SER SUSCRITO POR LOS REPRESENTANTES DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO (PRONABEC) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.</p> <p>AUTORIZAR AL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LA FIRMA DEL CONVENIO APROBADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRESENTE ACUERDO</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0859-SG/UPLA-2021 DE FECHA 05.10.2021.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): DIRECCIONES GENERALES: ACADEMICA Y ADMINISTRACIÓN, OFICINAS DE: ECONOMÍA Y SISTEMAS, MARKETING Y COMUNICACIONES, RESPONSABILIDAD SOCIAL, BIENESTAR UNIVERSITARIO, PLANIFICACIÓN, ARCHIVO.				

3. SOBRE VACACIONES NO GOZADAS DEL PERSONA NO DOCENTE

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE VACACIONES NO GOZADAS DEL PERSONA NO DOCENTE	✓		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 0804-2021-DGA-UPLA DE FECHA 05.10.2021, PARA EL USO FÍSICO DE LAS VACACIONES PENDIENTES DE GOCE DEL PERSONAL NO DOCENTE, DE ACUERDO A LOS CUADROS ANEXOS AL PRESENTE ACUERDO.</p>	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0860-SG/UPLA-2021 DE FECHA 05.10.2021.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
CONOCIMIENTO (++): ARCHIVO.				

4. CARGA LECTIVA 2021-II DE DOCENTES NUEVOS POR INVITACIÓN – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)																																																								
	SI	NO																																																										
CARGA LECTIVA 2021-II DE DOCENTES NUEVOS POR INVITACIÓN – FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.	✓		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA PROPUESTA DE CARGA LECTIVA DE DOCENTES NUEVOS POR INVITACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2021-II, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 285-CF-FMH-UPLA/2021 DE FECHA 29.09.2021 DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="3">N°</th> <th colspan="2">GRADO ACADÉMICO</th> <th colspan="2">DIDACTICA SUPERIOR</th> <th rowspan="3">Esp</th> <th colspan="2">CARPETA</th> <th rowspan="3">TITULO PROFESIONAL</th> <th rowspan="3">DOCENTE</th> <th rowspan="3">CARRERA PROFESIONAL</th> <th rowspan="3">PLAN</th> <th rowspan="3">ASIGNATURA</th> <th rowspan="3">CICLO</th> <th colspan="7">EXTENSIÓN HORARIA</th> <th rowspan="3">TOTAL HORAS</th> <th rowspan="3">DEDICACIÓN</th> </tr> <tr> <th>MG.</th> <th>DR.</th> <th>Estudio</th> <th>Título</th> <th>SI</th> <th>NO</th> <th rowspan="2">MATRICULADOS</th> <th rowspan="2">SECCIONES</th> <th rowspan="2">ALUMNI/AULA</th> <th rowspan="2">ALUMN/GRUPO</th> <th rowspan="2">HT/Grupo</th> <th rowspan="2">HP/Grupo</th> <th rowspan="2">Sub Total Horas</th> <th rowspan="2">Horas Lectivas</th> <th rowspan="2">Horas Inv.</th> <th rowspan="2">Horas Admi</th> </tr> <tr> <th colspan="17">DICE:</th> </tr> </thead> </table>	N°	GRADO ACADÉMICO		DIDACTICA SUPERIOR		Esp	CARPETA		TITULO PROFESIONAL	DOCENTE	CARRERA PROFESIONAL	PLAN	ASIGNATURA	CICLO	EXTENSIÓN HORARIA							TOTAL HORAS	DEDICACIÓN	MG.	DR.	Estudio	Título	SI	NO	MATRICULADOS	SECCIONES	ALUMNI/AULA	ALUMN/GRUPO	HT/Grupo	HP/Grupo	Sub Total Horas	Horas Lectivas	Horas Inv.	Horas Admi	DICE:																	<p>DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0861-SG/UPLA-2021 DE FECHA 05.10.2021.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO</p>
N°	GRADO ACADÉMICO		DIDACTICA SUPERIOR		Esp	CARPETA		TITULO PROFESIONAL		DOCENTE	CARRERA PROFESIONAL							PLAN	ASIGNATURA	CICLO	EXTENSIÓN HORARIA							TOTAL HORAS	DEDICACIÓN																															
	MG.	DR.	Estudio			Título	SI														NO	MATRICULADOS	SECCIONES	ALUMNI/AULA			ALUMN/GRUPO			HT/Grupo	HP/Grupo	Sub Total Horas	Horas Lectivas	Horas Inv.	Horas Admi																									
	DICE:																																																											

						X	X	Medico Cirujano	Plaza Libre (Cirugia General)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	---	---	-----------------	-------------------------------	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DEBE DECIR:

						X	X	Medico Cirujano	Oscar Marcelo Vila Miranda	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	---	---	-----------------	----------------------------	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DICE:

							X	Medico Cirujano	Plaza Libre (Cirugia General)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------	-------------------------------	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DEBE DECIR:

							X	Medico Cirujano	Ulises Leonel Ruiz Palomares (Jefe de Práctica)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------	---	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DICE:

							X	Medico Cirujano	Plaza Libre (Cirugia General)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------	-------------------------------	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DEBE DECIR:

							X	Medico Cirujano	Christian Matamoros Vera (Jefe de Práctica)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------	---	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DICE:

						X	X	Medico Cirujano	Plaza Libre (Cirugia General)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	---	---	-----------------	-------------------------------	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DEBE DECIR:

							X	Medico Cirujano	Jean Jarle Izquierdo Loayza (Jefe de Práctica)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------	--	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DICE:

							X	Medico Cirujano	Plaza Libre (Cirugia General)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------	-------------------------------	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DEBE DECIR:

							X	Medico Cirujano	Yuliana Jimenez Reyna (Jefe de Práctica)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	--	---	-----------------	--	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DICE:

						X	X	Medico Cirujano	Plaza Libre (Cirugia General)	MEDICINA HUMANA	2015	CIRUGIA I	9	85	E1	0	4	1x0	10x1	10	10	0	0	10	TP
--	--	--	--	--	--	---	---	-----------------	-------------------------------	-----------------	------	-----------	---	----	----	---	---	-----	------	----	----	---	---	----	----

DEBE DECIR: